

Informe de Rendición de Cuentas Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD 2020

PRESENTACIÓN	2
OBJETIVOS	3
OBJETIVO GENERAL.	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
1. Elementos de la Rendición de Cuentas.....	3
2. Ejecución Estrategia de Rendición de Cuentas en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.....	4
2.1. Actividades preparatorias para la audiencia pública – Rendición de Cuentas.....	4
2.2. Audiencia Publica de Rendición de Cuentas.....	6
2.3. Rendición de Cuentas vigencia 2020, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC.....	7
• Información.....	7
• Dialogo.....	8
• Incentivos – Responsabilidad.....	8
• Evaluación y Retroalimentación en la gestión institucional.....	8
2.4. Publicaciones eventos y/o documentos Rendición de Cuentas.....	9
3. Elaboración y consolidación	10
4. Seguimiento y control.....	10
5. Logros.....	10
6. Participación grupos de interés en la Rendición de Cuentas.....	11
7. Conclusiones y recomendaciones.....	14

PRESENTACION

En el tercer componente “RENDICION DE CUENTAS”, se desarrollan los lineamientos generales de esta política, que conforme al artículo 52 de la Ley 1757 de 2015, hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. La formulación de esta estrategia es orientada por el proyecto de democratización de la Función Pública. Esta Ley define la Rendición de Cuentas en el artículo 48 como “(...) el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.”.

El marco normativo citado establece de igual manera la obligación de diseñar una estrategia de rendición de cuentas de forma anual, la cual contribuye a la generación de confianza frente al que hacer de la Entidad.

Dentro de este contexto, podemos definir la rendición de cuentas como el espacio para el intercambio de información entre la participación ciudadana, grupos de interés, grupos de valor y los servidores públicos, constituyéndose en una buena práctica para la retroalimentación de los resultados y productos alcanzados en la gestión realizada.

De otra parte, el lineamiento CONPES 3654 de 2010 concibe como un espacio de interlocución entre los servidores públicos y ciudadanía, además como expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que como finalidad es la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí, la adopción de los principios del Buen Gobierno. Como también la articulación de las diferentes acciones desarrolladas por la entidad para ofrecer a la ciudadanía explicaciones sobre las actuaciones del sector, para ello la Unidad en coordinación con la Secretaria Distrital de Hacienda adelanto la rendición de cuentas en la presente vigencia.

La UAECD este año en el componente tres del PAAC – Rendición de Cuentas muestra los ejercicios de dicha temática incluyendo nuevos espacios de interacción, con tópicos particulares, orientados a satisfacer las necesidades de diferentes grupos de valor e incluyendo el enfoque de Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) utilizando las tecnologías de la información y comunicaciones y privilegiando el contacto con el ciudadano, acorde a la intención del señor Director.

OBJETIVOS

Objetivo General

Presentar los resultados de la estrategia de Rendición de Cuentas de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, en el espacio de interlocución directa entre la entidad y sus diferentes grupos de interés, facilitando espacios de participación e información, con el propósito de dar a conocer la gestión realizada por la Entidad, en relación al desarrollo de su objeto misional.

Objetivos Específicos

- Socializar a la comunidad los resultados de la rendición de cuentas y de los planes de mejora que surjan.
- Exponer las actividades cumplidas en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano con el fin de disponer el avance de la cultura en transparencia de la información, dialogo, responsabilidad e iniciativas como mecanismo participativo de la ciudadana, grupos de interés para control social, transparencia y lucha contra la corrupción.
- Garantizar que la evaluación realizada por la ciudadanía durante el año retroalimente la gestión de la entidad para mejorarla.
- iniciar una nueva planeación y ejecución de acciones para la rendición de cuentas del siguiente periodo.

1. Elementos de la Rendición de Cuentas

La formulación de la estrategia de Rendición de Cuentas de la UAECD para el año 2020, y como proceso transversal y permanente se fundamenta en principios aplicados en sus tres elementos, así: **Información** que genera la disponibilidad, exposición y difusión de datos y contenidos sobre la gestión, resultado, cumplimiento de las metas misionales y las asociadas al plan estratégico de la entidad, que cumplan los principios de calidad, disponibilidad y oportunidad para los grupos poblacionales y de interés, de tal manera que se genere en un lenguaje comprensible al ciudadano.

El **dialogo** referido a las explicaciones o respuestas de la administración ante las inquietudes de los ciudadanos relacionadas con los resultados y decisiones en la gestión. Este se realiza a través de espacios como encuentros ciudadanos, convocatoria rendición de cuentas (presencial, virtual u otros medios tecnológicos), entre otros.

Y **responsabilidad e incentivos**, orientada a los controles interiorizados con el comportamiento de los servidores públicos, contratistas y ciudadanos frente a la rendición de cuentas que contribuya a la socialización y sensibilización de la cultura de rendición de cuentas.

2. Ejecución Estrategia de Rendición de Cuentas en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Contiene las actividades, mecanismos o espacios de diálogo, técnicas e instrumentos que han sido utilizados por la entidad para desarrollar el proceso de rendición de cuentas.

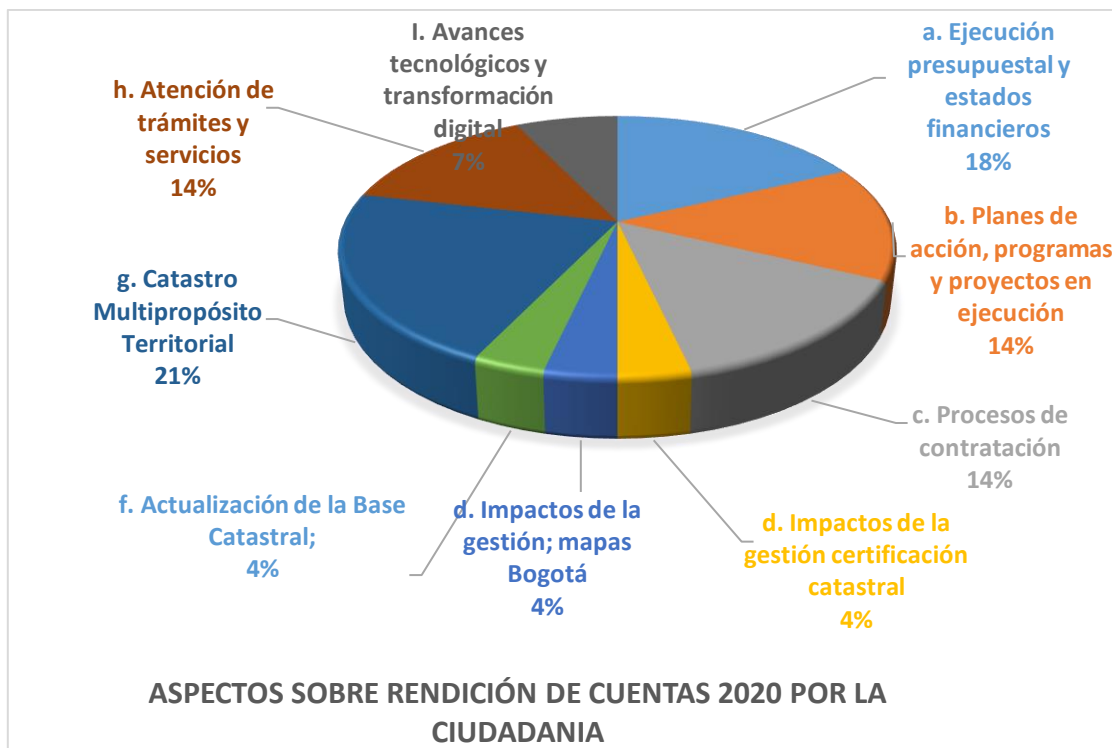
2.1. Actividades preparatorias para la audiencia pública

Para este ejercicio de rendición de cuentas se adelantó acciones como:

1. Estrategia de rendición de cuentas 2020_resultados
2. Reporte de publicaciones en redes sociales
3. Reporte de la encuesta
4. Reporte de las respuestas a las 2 preguntas que hicieron los ciudadanos durante la rendición
5. Reporte de las visualizaciones de la rendición

El link de acceso estuvo disponible el 3 de diciembre 2020 y a través de él, se recibieron 2 preguntas relacionadas con la gestión, que fueron respondidas antes de la audiencia pública, por las dependencias responsables de la información.

Así mismo, con el ánimo de indagar sobre temas de preferencia de la ciudadanía, la Unidad dispuso una encuesta para identificar sobre ¿qué aspectos considera usted que la Unidad debe rendir cuentas en la vigencia 2020?, cuyo resultado se refleja en el siguiente gráfico:



El 21% de quienes respondieron, consideran que el aspecto en el ejercicio de rendición de cuentas es Catastro multipropósito territorial, mientras que el 18% opinan que debe rendirse cuentas sobre la ejecución presupuestal y estados financieros, seguido de la atención de trámites y servicios con un 14% al igual que los procesos de contratación, el 7% consideran la temática de avances tecnológicos y transformación digital, y en un 4% los aspectos de actualización de la base catastral, impactos de gestión – mapas Bogotá, certificación catastral.

Esta disposición de datos permite identificar de primera mano los aspectos relevantes que desean saber los ciudadanos y los elementos del servicio utilizados, mediante los diferentes canales de comunicación, así:

Canales externos: GO, Facebook, tweter, linked in, mailing (medios masivos comunitarios) y You Tube.





Canales internos: intranet, red social Yammer, pantallas digitales GO, sistema de audio, Conexión Catastro (boletín virtual).

Se concluye que los temas señalados fueron desarrollados dentro de la audiencia.

2.2. Audiencia pública de Rendición de Cuentas

Con el propósito de garantizar la mayor participación de la ciudadanía, entidades, entes de control, entre otros, y ejerzan su derecho en la vigilancia de la gestión pública, la Unidad en conjunto con la SDH, publicó en su página Web la convocatoria pública, previo a la realización del evento.

En ese sentido, la UAECD en coordinación con la SDH llevó a cabo el evento de Rendición de Cuentas el jueves 3 de diciembre de 7:30 a.m. a 9:30 a.m., debido a la pandemia COVID -19 la transmisión fue virtual a través de las redes sociales con las entidades que integran

el sector     . buscando sostener un dialogo fluido y de doble vía con los ciudadanos haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación como parte de la táctica Gobierno Abierto. Igualmente, se establecieron diferentes mecanismos de inscripción como: inscripción por página web, invitación directa a través de correo electrónico, y redes sociales (Facebook y Twitter). Finalmente, se dispuso un link permanente de inscripciones y de formulación de preguntas. Al hacer uso de los canales de participación dispuestos, los participantes recibieron los siguientes beneficios: La respuesta efectiva y oportuna por parte de la Unidad, en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2020, relación más directa con la Unidad, así como el conocimiento de las decisiones institucionales en materia de Gestión. El informe completo de los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se visualiza en el link: <http://www.catastrobogota.gov.co/recurso/rendicion-de-cuentas-2020>

En esta rendición de cuentas 2020 el Director de la UAECD resalto la información de mayor interés desarrollada en este periodo que ha permitido alcanzar hitos desde lo misional, como: Gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C., Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá, prestación de los servicios de gestión catastral en entidades territoriales, gestión tecnológica – catastro digital, atención al usuario y fortalecimiento institucional. Y desde lo corporativo y/o apoyo la Unidad en el Plan de Desarrollo Distrital, Ejecución presupuestal, Austeridad en el gasto y formulación de la nueva plataforma estratégica ver link: https://www.shd.gov.co/shd/rendicion_cuentas_huella_gestion

Es importante resaltar en la sección Huella de Gestión Catastro – Espacio permanente de Rendición de Cuentas, la ciudadanía puede acceder al informe de gestión 2020 encontrando toda la información que se generó para la rendición de cuentas 2020 en el siguiente link: <https://www.catastrobogota.gov.co/recurso/rendicion-de-cuentas-2020>

2.3. Rendición de Cuentas vigencia 2020, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC

En el componente 3- Rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, se programaron dieciséis (16) actividades de las cuales seis (6) corresponden a Información de Calidad y en lenguaje comprensible realizadas al 100%, cinco (5) relacionadas al Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus grupos de interés con un cumplimiento del 100%, dos (2) alusivas a Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas, cumplidas al 100% y tres (3) encaminadas a la Evaluación y Retroalimentación a la gestión institucional que se cumplió al 100%, desagregadas así:

- **INFORMACIÓN**

3.1 SUBCOMPONENTE INFORMACION DE CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE				
ACTIVIDAD	META / PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA/ PROGRAM	%EJEC
3.1.1. Realizar informe de gestión y su publicación	Se elaboró el Informe de gestión 2016-2019 el cual fue publicado en el mes de enero en la sección de transparencia y acceso a la información pública de la página web de la Unidad.	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos	3/02/2020	100%
3.1.2. Elaborar y publicar piezas informativas necesarias para la socialización del proceso de pre-reconocimiento y reconocimiento.	Boletín informativo publicado en página web y remitido a medios de comunicación. Oficios, mensajes en redes sociales, aviso de prensa.	Asesor de Comunicaciones, Gerente de Información Catastral, Subgerente Administrativo y Financiero y Gerente Comercial y de atención al usuario	1/07/2020	100%
3.1.3. Solicitar y proveer la información para el plan de comunicaciones en redes sociales sobre los beneficios de la oferta institucional trámites, servicios y PQRS.	Solicitud e información suministrada para el plan de comunicaciones	Gerente Comercial y de Atención al Usuario	31/12/2020	100%
3.1.4. Suministrar información de Catastro en Línea, servicios y beneficios de la Unidad en redes sociales (beneficios, trámites, servicios, PQRS)	Comunicaciones efectuadas	Asesor de Comunicaciones -	31/12/2020	100%
3.1.5. Mejorar la calidad de las respuestas en el sistema "Bogotá Te Escucha"	95% de peticiones con cumplimiento de los criterios de calidad, calidez y manejo del sistema.	Gerente Comercial y de Atención al Usuario	31/12/2020	100%
3.1.6. Gestionar que la UAECD cuente con Servidores cualificado en lenguaje de señas en el año.	Servidores cualificados en lenguaje de señas en el año.	Gerente Comercial y de Atención al Usuario Subgerente de Recursos Humanos.	31/12/2020	100%

- **DIALOGO**

3.2 SUBCOMPONENTE DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA				
ACTIVIDAD	META / PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA/PROG	%EJEC
3.2.1. Diseñar el Plan de Comunicaciones Interno y Externo 2020 con las necesidades de las áreas misionales que interactúan con los Grupos de Interés.	Plan de Comunicaciones 2020	Asesora de comunicaciones	31/03/2020	100%
3.2.2. Ejecutar el Plan de Comunicaciones Interno y Externo 2020 con las necesidades de las áreas misionales que interactúan con los Grupos de Interés.	Plan de Comunicaciones	Asesora de comunicaciones	31/12/2020	100%
3.2.3. Diseño de piezas de divulgación de información institucional.	Plan de comunicaciones	Asesora de comunicaciones	31/12/2020	100%
3.2.4. Ejecutar la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas.	Actividades desarrolladas	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos.	31/12/2020	100%
3.2.5. Generar cuatro (4) espacios de colaboración y participación para incentivar el intercambio de conocimiento y una cultura de uso de recursos geográficos.	Cuatro (4) espacios de fortalecimiento de capacidades, innovación y participación ciudadana, dos por cada semestre.	Gerencia de Infraestructura de Datos Espaciales - IDECA	31/12/2020	100%

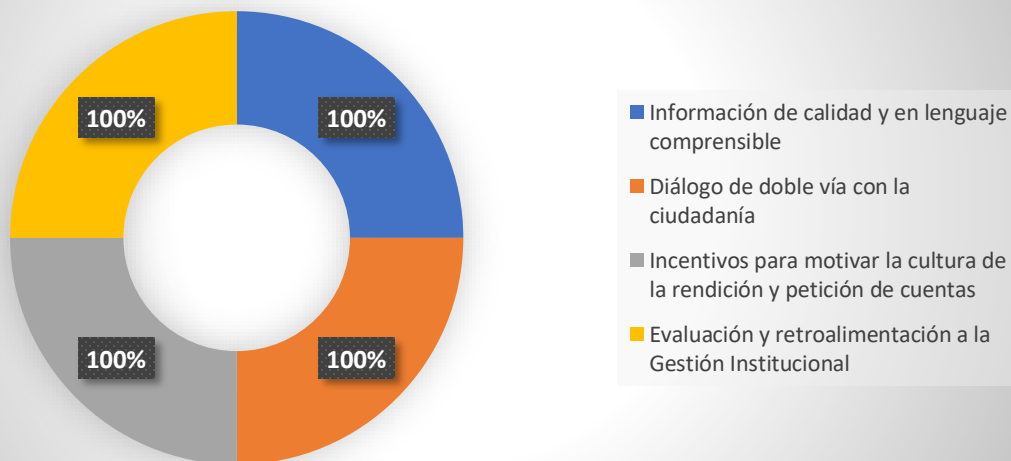
- **INCENTIVOS – RESPONSABILIDAD**

3.3. SUBCOMPONENTE INCENTIVOS PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN Y PETICIÓN DE CUENTAS				
ACTIVIDAD	META / PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA/PROG	%EJEC
3.3.1. Divulgar la participación en la audiencia pública de rendición de cuentas del sector Hacienda Distrital.	Información divulgada.	Asesora de comunicaciones	31/12/2020	100%
3.3.2. Publicación y divulgación en la página web de la UAEDC los eventos de participación ciudadana	Publicaciones en la web	Asesor de comunicaciones, Gerente de información catastral, Gerente comercial y de atención al ciudadano, Gerente de IDECA	30/11/2020	100%

- **EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

3.4. SUBCOMPONENTE EVALUACION Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
ACTIVIDAD	META / PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA/PROG	%EJEC
3.4.1. Publicación en canales internos y externos según requerimientos de las dependencias.	Publicación según requerimientos.	Asesora de comunicaciones	31/12/2020	100%
3.4.2. Monitorear el plan anticorrupción y de atención al ciudadano.	3 reportes de monitoreo cuatrimestral.	Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos	31/12/2020	100%
3.4.3. Realizar seguimiento a la actualización de la sección transparencia del portal web de la Entidad.	Seguimientos mensuales a la publicación de la información	Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos	31/12/2020	100%

Componente 3. Rendición de Cuentas 2020



2.4. Publicaciones eventos y/o documentos Rendición de Cuentas

Durante el año, se divulgo permanentemente datos e información sobre la gestión a través de la página web y redes sociales, el resultado de la misma y el cumplimiento de las metas misionales asociadas con el plan estratégico y de gobierno, publicados en los siguientes links:

<http://www.catastrobogota.gov.co/prensa>

<http://www.catastrobogota.gov.co/eventos>

http://www.catastrobogota.gov.co/prensa?combine=&field_clasificacion_target_id=129

<http://www.catastrobogota.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica>

<https://www.catastrobogota.gov.co/contenido/huella-de-gestion>

<http://www.catastrobogota.gov.co/>

<http://www.catastrobogota.gov.co/recurso/huella-de-gestion-espacio-permanente-de-rendicion-de-cuentas-la-ciudadania>

en el siguiente link se encuentra el informe de Rendición de cuentas 2020 Catastro Bogotá:

<http://www.catastrobogota.gov.co/recurso/rendicion-de-cuentas-2020>

<http://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/Estrategia%20multicanal.pdf>

Ingresando al evento informe de gestión UAECD a través de este link:

<https://plataformasyeventosvirtuales.com/informedegestionuaecd2020>

3. Elaboración y consolidación

La Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos de la Unidad, ha liderado tanto el proceso de Rendición de Cuentas, como el proceso de construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en conjunto con los jefes de las dependencias quienes designan los profesionales de enlace para coordinar las actividades que harán parte de cada componente articulador con los instrumentos o planes institucionales de la UAECD, para lo cual se ha efectuado mensualmente seguimiento y monitoreo a las actividades y metas o productos a entregar evidenciado su cumplimiento.

4. Seguimiento y control

La Oficina de Control Interno ha efectuado el seguimiento y control cuatrimestral a la implementación y avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por componente, subcomponente, metas y/o productos, cumplimiento de actividades en las fechas establecidas, realizando las recomendaciones que surjan de su ejercicio.

5. Logros

Como parte de los logros presentados durante la Rendición de Cuentas se resaltan los siguientes:

La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) alcanzó logros a través de IDECA efectuando un rol clave, con la realización de la geocodificación diaria de los casos positivos COVID-19 y la georreferenciación de información focalizada de la población más pobre y vulnerable para facilitar como insumo a las entidades en su rol presencial con auxilios.

Así mismo Otro gran resultado de la entidad fue el lanzamiento de GO Catastral, la nueva marca multipropósito para prestar los servicios como gestor y operador catastral en toda Colombia. Es así como hoy en día en Pereira y Dosquebradas, la entidad desarrolla labores de conservación y actualización en una alianza con el gestor Área Metropolitana de Centro Occidente (Amco). Además, avanza en la etapa de pre-reconocimiento integral de la ciudad, con el propósito de elaborar el Censo Inmobiliario el año entrante.

En 'Go Catastral' las entidades territoriales han encontrado una marca confiable, con toda la experiencia y trayectoria en materia catastral, lo cual la convierte en un aliado estratégico para la Formación, Actualización, Conservación, y Difusión Catastral con enfoque multipropósito.

De otra parte, los servicios especializados de la Unidad están llegando a diferentes municipios del país comprometidos en mejorar el proceso catastral y convertirlo en uno de los más eficientes y eficaces, para garantizar la seguridad jurídica de los predios, brindar

una mayor equidad tributaria y realizar un mejor ordenamiento territorial que contribuya al desarrollo económico y al manejo sostenible de las regiones.

6. Participación grupos de interés rendición de cuentas

1. La asistencia de participantes conectados por los diferentes canales (twitter, Facebook, Instagram, entre otros) en la rendición de cuentas.

Rta/ El evento virtual se realizó en vivo por la plataforma YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/bzsDk7eQht0>



- **Total, vistas: 1845**
- **Interacciones: 44**

Las demás redes (Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn) solo se utilizaron para promocionar el evento.

2. Cuántos se invitaron, porque medio y cómo se realizó la publicidad del evento.

Medios utilizados para invitar al evento de Rendición de Cuentas:

Redes sociales institucionales (Facebook, Twitter, Instagram)

En las redes sociales se publicaron diferentes piezas gráficas y videos de invitación a la Rendición de Cuentas ejemplo:

Instagram https://www.instagram.com/p/CIOwI_TliGA/,

Facebook <https://www.facebook.com/381939331859708/posts/3513190562067887/>,

Twitter <https://twitter.com/CatastroBogota/status/1334482522252558336?s=08>

- En los canales presenciales se realizó una invitación impresa para entregar a las personas que visitaran a radicar sus solicitudes en los SúperCade

GOBIERNO ABIERTO DE BOGOTÁ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
Sector Hacienda

Jueves 3 de diciembre
7:30 a 9:30 a.m.

Cordial saludo, le invitamos a participar activamente en la Rendición de Cuentas del Sector Hacienda, del que hace parte Catastro Bogotá, que **se realizará en vivo virtualmente**, a través de nuestras redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram, donde podrá conocer temas como:

Ejecución presupuestal y estados financieros, Planes de acción, programas y proyectos en ejecución, Procesos de contratación, Impactos de la gestión, La Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - IDECA-, Actualización de la Base Catastral, Catastro Multipropósito Territorial, Atención de trámites y servicios, Avances tecnológicos y transformación digital.

Juan Mauricio Ramírez
Secretario de Hacienda

Henry Rodríguez Sosa
Director UAEDD

Martha Lucía Villa Restrepo
Directora General PDRCPP

Lucy Mary Cárdenas Herrera
Gerente General Lotería de Bogotá

f CatastroBogota t CatastroBogota_ i Catastro Bogota v Catastro Bogota

BOGOTÁ

- En el canal telefónico (conmutador) se grabó un audio de invitación a la Rendición de Cuentas con el siguiente mensaje:

Hola, te invitamos el próximo 3 de diciembre a las 7:30 a.m. a participar en nuestra Rendición de Cuentas 2020. El evento se realizará virtualmente a través de nuestras redes sociales:

Facebook: /CatastroBogota Twitter: /CatastroBogota Instagram: /CatastroBogota_
¡Te esperamos!

- Mailing

La invitación a la Rendición de Cuentas se envió por correo electrónico a la base de medios de la entidad por medio de la plataforma Mailchimp.

En total se envió a 590 medios masivos y comunitarios.

Boletín Externo #8


Switch report ▾

[Overview](#) [Activity ▾](#) [Links](#) [Social](#) [E-commerce](#) [Inbox](#) [Analytics360](#)

590 Recipients

Audience: Catastro Bogotá (Unsaved segment)

Delivered: Thu, Dec 3, 2020 12:14 pm

Subject: Sector Hacienda realizó un balance de sus logros 2020. 

[View email](#) · [Download](#) · [Print](#) · [Share](#)

3. De otra parte, enviar las preguntas que se recibieron durante la emisión de rendición de cuentas y sobre qué tema y sus respuestas.

Durante el evento en vivo solo se recibió esta pregunta y fue respondida por el Secretario de Hacienda.

1. Pregunta. El alza del Impuesto predial no depende que se actualice la base catastral.



Jhon ramos La alcaldía había informado que el impuesto predial se iba a congelar, sin embargo la UAECED, va a realizar el incremento al avalúo catastral mediante el IVIUR?

Catastro Distrital en cumplimiento de su función de mantener al día el inventario de los bienes inmuebles del Distrito Capital, debe actualizar cada año el avalúo catastral de acuerdo con las condiciones del mercado inmobiliario. Este año por efecto de la pandemia, no se realizó el proceso de actualización catastral como se venía haciendo todos los años desde la vigencia 2011, entonces el avalúo catastral se incrementa en el proceso de Conservación de acuerdo con el índice del IVIUR, según lo establece la Ley 601 de 2000, este índice debe reflejar la realidad del método inmobiliario y en ningún momento quiere decir “incremento”.

Los contribuyentes pueden estar seguros de que el impuesto predial va a estar congelado.

Evidencias preguntas en redes sociales

1. **Pregunta:** relacionada con si Catastro da respuesta por medios virtuales

La UAECD dispone de catastro en línea para presentar solicitudes, se ha promocionado que el solicitante autorice la notificación electrónica de esta manera el usuario recibe la respuesta por correo electrónico, se implementó el IVR transaccional medio por el cual el usuario puede conocer el estado de un trámite, así como el CHAT por el cual se brinda orientación al ciudadano.

2. Pregunta: Trámites en Catastro en Línea

<https://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co/cel>.

Por Catastro en Línea un propietario que se encuentre debidamente inscrito en la base predial catastral puede presentar alguno de estos trámites: Cambio de nombre, desglobes, englobes, rectificación de área de terreno o construcción, incorporación de construcción, rectificación de área construida, desglobes de propiedad horizontal, certificación de cabida y linderos, incorporación de topográficos, actualización de topográficos, revisión de avalúos, autoavalúo, verificación y corrección de estrato-uso y destino, reforma de una propiedad horizontal, corrección de identificador predial, asignación provisiona de nomenclatura.

Así como recibo plusvalía, certificaciones catastrales y de inscripción en la base predial catastral.

A Través de la tienda virtual adquirir productos como manzanas catastrales, certificaciones para terceros es decir no propietarios, mapas de Bogotá entre otros.

7. Conclusiones y recomendaciones

La audiencia anual de rendición de cuentas realizada por la Secretaria Distrital de Hacienda en coordinación con las entidades adscritas, entre ellas la UAECD se ha convertido en el escenario que consolida los diversos ejercicios de diálogo con la ciudadanía y grupos de interés que se realizan de manera constante y que permiten informar a la comunidad en general, sobre resultados, logros, impactos e información de trascendencia que da cuenta del desempeño institucional y avances en los compromisos de la alta dirección demostrando el inquebrantable propósito de construir participativamente el que-hacer institucional.

El proceso de rendición de cuentas ante la ciudadanía genera resultados visibles, tanto para la entidad como para los ciudadanos. Para ello las evaluaciones efectuadas en los espacios de diálogo y durante todo el proceso se constituyen en un insumo para retroalimentar la gestión y mejorarla.

De otra parte, continuar con la tendencia de presentar la información a manera de infografías y diseños gráficos que permiten una mejor comprensión del contenido, con lenguaje claro, entendible proporcionando un aspecto interesante y generando identidad entre los ciudadanos vs Entidad. La participación del equipo de comunicaciones en la elaboración de las piezas gráficas genera una experiencia exitosa en estas audiencias.

Igualmente, innovar de manera permanente, los mecanismos aplicados para promover la participación de la ciudadanía en general, teniendo en cuenta que la Unidad hace parte del sector Hacienda y los resultados de su gestión deben ser del mayor interés interinstitucional para los grupos de interés, grupos de valor, comunidad en general, entre otros; se considera necesario incentivar en mayor medida la participación de entidades públicas y privadas a nivel territorial, de manera que se fortalezcan los vínculos para futuros planes y sea posible ampliar los grupos de interés que participan activamente en este ejercicio.

Así mismo, continuar el trabajo interdisciplinario entre las diferentes dependencias en la construcción de los componentes que hacen parte del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano liderado por la OAPAP, de manera que las sinergias generadas y la diversidad de opiniones y recomendaciones enriquezca los próximos ejercicios y el proceso de rendición de cuentas permeé por completo el ambiente institucional.

*Proyecto: Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos – OAPAP.
Diciembre 2020.*